

BASES CORRIDA FAMILIAR FUNDACIÓN DE LAS FAMILIAS

Objetivo:

Incentivar y comprometer a niños/as, adolescentes y adultos a hacer **deporte recreativo** en conjunto, para compartir momentos agradables y saludables en familia.

Organiza:

Fundación de las Familias Puerto Montt

Apoyo logístico:

Se contará con el apoyo logístico de carabineros, ambulancia y banderilleros en las intersecciones de las calles, los que guiarán y resguardarán el orden y el desarrollo de la corrida familiar.

Inscripciones:

Estas serán gratuitas.

Lugares de inscripción:

- Vía online en las siguientes paginas www.corre.cl y www.welcu.com
- Dependencias de fundación de las familias, Sargento Silva esquina estero Lobos s/n

Fecha de inscripción:

Finaliza las inscripciones el día 2 de noviembre 2019 a las 00:00 hrs.

Entrega de KITS:

Se realizará el mismo domingo 10 de noviembre, en dependencias del Centro Familiar, desde las 07:30 hasta las 09:30 hrs. el kit Oficial consta de Polera y Número.

El número de competencia debe colocarse obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la corrida.

Horario de partida:

1era partida: 10:00 hrs. recorrido 2k familiar recreativo.

2da partida: 10:30 hrs. recorrido 5 k

10:30 hrs. recorrido 7 k

Distancias:

- Los 2 K Tendrán un giro en U al 1km con puesto de control
- Los 5 K Tendrán un giro en U a los 2.5 km con puesto de control.
- Los 7 K Tendrán un circuito determinado
- Estos trazados estarán disponibles en página web y en bases de la competencia.

Recorridos:

Los recorridos serán indicados en planos en forma clara e instructiva, se deben cumplir en forma correcta y obligatoria, los cuales serán supervisados por jueces y monitores. Todo corredor que no cumpla será sancionado y suspendido de la carrera.

Todos los circuitos, (2K, 5K y 7K) no se encuentran certificados, de manera que son distancias aproximadas.

Premiación:

- En la categoría 2 K: se premiarán a las 3 primeras familias.
- En la categoría 5 K: se premiarán el 1er, 2do y 3er lugar de hombres y 1er, 2do y 3er lugar de mujeres.
- En la categoría 7 K: se premiarán el 1er, 2do y 3er lugar de hombres y 1er, 2do y 3er lugar de mujeres.
- Categoría capacidades diferentes: 1er lugar.

Hidratación:

Se habilitaran puestos de hidratación en el recorrido y llegada a la meta, donde se dispondrá de agua.

Guardarropía:

La organización contará con servicio de guardarropía ubicada en dependencias de Fundación de las Familias Puerto Montt.

Vehículos en el recorrido

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo. De ser así la organización podrá ordenar a Carabineros de Chile que éstos sean retirados de los circuitos para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

Condición de participación

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la “Corrida Familiar de Fundación de las Familias Puerto Montt”

Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar la polera y número de competencia y participar en esta corrida familiar.

La organización:

Se reserva el derecho de modificar el reglamento en cualquier momento, así como también el derecho de admisión dentro del evento.